



**Honorable Concejo Deliberante**  
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-  
480025 (FAX) 481965/  
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>  
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com  
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta  
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

**“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”**

---

## **ORDENANZA XII - Nº 5**

(Antes Ordenanza 38/20)

Artículo 1.- Se declara al mes de octubre del corriente y los sucesivos en forma permanente como Mes Internacional de la Prevención del Cáncer de Mama, con la finalidad de poder dar amplia difusión de la importancia de la prevención contra el cáncer de mama.

Artículo 2.- Se dispone que, desde el seno de este Honorable Concejo Deliberante de manera conjunta con Dependencias del Ejecutivo Municipal, como ser la Dirección de la Niñez, la Mujer y la Familia, Coordinación de Atención Primaria de la Salud Municipal y Hospital de Área Local, se realicen jornadas y talleres tendientes a la concientización sobre la prevención y detección temprana del cáncer de mama.

Artículo 3.- Se comunica al Departamento Ejecutivo Municipal.